

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2003

Quito, marzo 23 2004

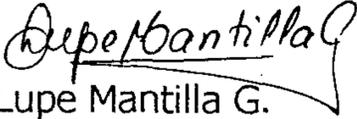
Señores Accionistas
STEAMHOUSE
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes lo siguiente:

1. Por parte de la administración de la compañía se ha cumplido con las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.
2. La administración entrega balances mensuales periódicos por lo que dispone de sistemas de control suficientes que permitan establecer la situación real con respecto a las diferentes cuentas de balance esto es inventarios, cuentas por cobrar, controles bancarios, cuentas por pagar y control de activos fijos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias, guardan correspondencia con los registros de los libros contables.

Atentamente,


Lupe Mantilla G.
CPA.11.648